

PROCESO Y LINEAMIENTOS DE INSCRIPCIÓN PARA LAS LICENCIATURAS DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICAS ENERO-MAYO 2019

Para que un estudiante se pueda inscribir, debe cumplir con lo siguiente:

- Tener matrícula vigente, esto es, no estar dado de baja.
- Ser a lo más la segunda inscripción en ordinario a la asignatura (MEyA).
- La carga académica máxima es de 55 créditos, incluidos cursos regulares y acompañamiento (MEFI).
- Existir cupo en el grupo en el que se pretende inscribir.
- Elegir horarios que no colisionen entre sí.
- Para inscribirse al séptimo semestre de licenciatura es indispensable acreditar el Nivel B1 del idioma inglés (MEFI), y entregar el comprobante en la Secretaría Académica para su validación.

Para que un estudiante se considere inscrito al período semestral, debe completar los tres procedimientos siguientes:

- **La inscripción administrativa** (vía web): consiste en el llenado de la hoja estadística y el pago de la cuota de inscripción.
- **La inscripción académica** (vía web): consiste en la realización de la carga académica, esto es, la selección de las asignaturas, horarios y en su caso profesores.
- **La entrega de documentación** al Departamento de Control Escolar (es personal).

Observaciones IMPORTANTES:

- Para inscribirse a una asignatura obligatoria, optativa, o libre, se deberán cumplir los requisitos establecidos en el plan de estudios de la licenciatura, en caso contrario se invalidará de la carga académica, aunque el sistema lo permita.
- Las asignaturas obligatorias no son renunciables en ninguna modalidad (Ordinario, Curso Regular o Acompañamiento), una vez inscritos, las asignaturas formarán parte del historial académico.
- El estudiante que por cualquier circunstancia **no llene su hoja estadística del 3 al 30 de diciembre de 2018 no podrá registrar su carga académica en línea en las fechas establecidas.**
- Los alumnos que tengan algún conflicto al realizar su proceso de inscripción, serán atendidos en el Depto. de Control Escolar, el 9 de enero de 2019.

Inicio de clases, 9 de enero de 2019

Proceso de inscripción:

Inscripción Administrativa

- Registro:** Acceder a la página del SICEI (<http://www.sicei.uady.mx/siceiweb/>).
- Fechas:** Disponible del 3 de diciembre a las 7:00 horas hasta el 30 de diciembre a las 23:30 horas.
- Impresión:** Completar los datos requeridos en su Hoja Estadística, debe imprimirse por duplicado y firmar ambas impresiones.
- Pago:** Cubrir la cuota de inscripción por la cantidad de \$ 1,600.00 pesos, realizando pago en ventanilla del Banco HSBC, pago electrónico o, en caso de tener derecho, tramitando la exención de la UADY. Efectuar el pago antes de la entrega de documentos.

Inscripción Académica

- Registro:** Carga académica en línea en el SICEI.
- Fechas:** **Sin adeudo de asignaturas**, el 7 de enero a partir de las 8:00 horas.
Debiendo una asignatura, el 7 de enero a partir de las 12:00 horas.
El acceso al registro de la carga académica se cerrará el 7 de enero a las 16:00 horas.
Debiendo dos o más asignaturas, el 8 de enero a partir de las 8:00 horas hasta las 13:00 horas.
- Impresión:** Al término del registro imprimir y firmar dos copias del horario.

Entrega de documentos

- Documentos:**
- ✓ **Dos Hojas Estadísticas** impresas debidamente firmadas.
 - ✓ **Dos copias impresas firmadas del horario** de su carga académica.
 - ✓ **Comprobante de pago** de la inscripción al semestre, escribir nombre, matrícula y licenciatura al frente.
 - ✓ En su caso, **comprobante de pago** de inscripción por cada Acompañamiento.
 - ✓ Imprimir, llenar datos personales y firmar el [oficio](#) de enterado de medios de comunicación de la FMAT.
- Fechas:**
- **LA** -----23 de enero
 - **LEM** -----24 de enero
 - **LIS** -----25 de enero
 - **LCC** -----28 de enero
 - **LM** -----29 de enero
 - **LIC** -----30 de enero

La **fecha límite** para la **baja de asignaturas optativas y libres** será el **22 de enero** de 2019, después de esta fecha **formarán parte de su historial académico**.